



Unifin Financiera, S.A.B. de C.V., SOFOM, ENR

**Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas
a ser celebrada el 21 de marzo de 2019**

En relación con el punto II del Orden del Día de la Asamblea, se informa a los accionistas de la Sociedad sobre la propuesta que será sometida a dicha Asamblea para que, una vez aprobados los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y separadas las cantidades necesarias para establecer la reserva legal, se decrete un dividendo en efectivo en favor de los accionistas de la Sociedad, proveniente en un 50% de la cuenta de utilidad fiscal neta acumulada al 31 de diciembre de 2013 y, el 50% restante, de la cuenta de utilidad fiscal neta generada dentro del periodo comprendido del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2018, a razón de \$1.00 M.N. (un peso 00/100 Moneda Nacional), por cada acción representativa del capital social, el cual será pagado a más tardar el 30 de abril de 2019, a través del S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., conforme a los términos del aviso que la Sociedad emita para el ejercicio de este derecho.